

INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

II SEMESTRE 2020



Un camino de esperanza...

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:.....	2
Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2020	2
3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:.....	4
Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2020	4
3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS.....	5
PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	5
PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS	6
PROGRAMA 3: INVERSIONES.....	7
PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS	8
4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	9
5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA	9
6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO	9
7 .SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN	10
8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS	11

Informe de Evaluación Presupuestaria

II Semestre 2020

1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el segundo informe de evaluación presupuestario del presente año, el cual fue elaborado de conformidad con las directrices, lineamientos y disposiciones que regulan la materia presupuestaria en el sector público, información que debe suministrarse a la Contraloría General de la República y documentación adjunta (numeral 4.5.6 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público)

2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:

Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2020

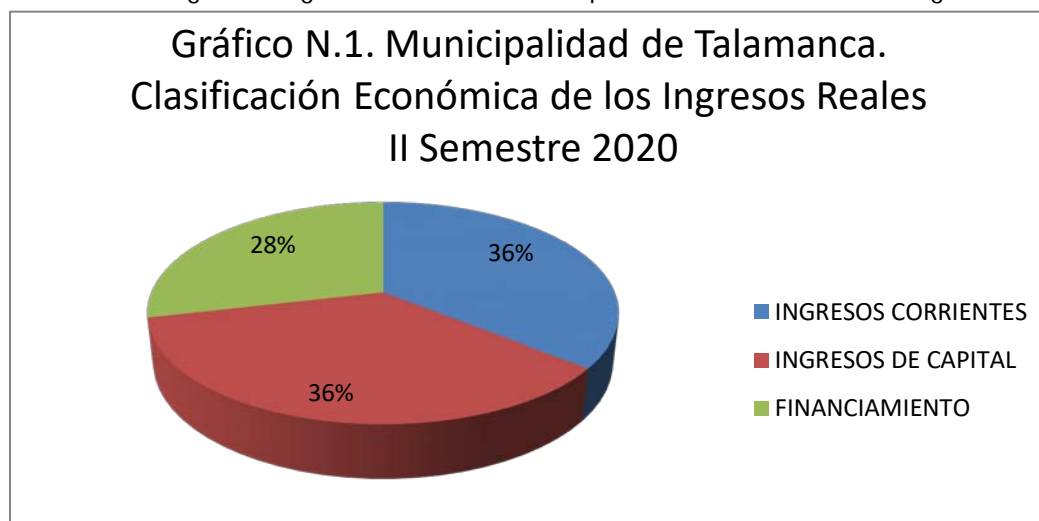
	Rubros	Presupuesto Anual	Ingreso Acumulado	% Acumulado	% Participación
	TOTAL DE INGRESOS	4,718,671,547.23	4,758,276,991.84	100.84	100%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1,789,196,157.56	1,700,116,294.27	95%	36%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	908,481,708.61	926,605,830.07	102%	19%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	314,481,708.61	353,987,004.84	113%	7%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	570,000,000.00	554,549,299.62	97%	12%
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	24,000,000.00	18,069,525.61	75%	0%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	550,164,000.00	523,241,911.38	95%	11%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	422,764,000.00	402,138,735.44	95%	8%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	90,000,000.00	79,989,641.62	89%	2%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	3,000,000.00	3,036,027.17	101%	0%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	34,400,000.00	38,077,507.15	111%	1%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330,550,448.95	250,268,552.82	76%	5%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	330,550,448.95	250,268,552.82	76%	5%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1,696,018,185.34	1,695,815,997.14	100%	36%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1,696,018,185.34	1,695,815,997.14	100%	36%
2.4.3.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	#¡DIV/0!	0%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	1,233,457,204.33	1,362,344,700.43	110%	29%
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	103,050,000.00	97,440,000.00	95%	205%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1,130,407,204.33	1,264,904,700.43	112%	27%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	47,364,093.17	47,364,093.17	0%	1%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	1,083,043,111.16	1,217,540,607.26	112%	26%

El presupuesto anual de ingresos aprobado para esta Municipalidad del año 2020 incluyendo presupuestos extraordinarios es de ¢ 4,718,671,547.23 millones. Al 31 de diciembre del 2020 se recibieron ¢ 4,758,276,991.84 millones, los cuales representan un 100.84% del monto presupuestado.

Los tres principales ingresos que suman una participación del 83%, se encuentran compuestos por los siguientes:

1. Ingresos Tributarios, con un 19% de participación, los cuales se refieren al cobro de impuestos municipales.
2. Transferencias de Capital del Sector Publico, 36%, compuesto principalmente por los recursos percibidos por concepto de las Leyes N° 8114, IFAM y Partidas Específicas.
3. Superávit Específico un 27% correspondiente a los Recursos de aplicación específica por Ley según saldos de Liquidación Presupuestaria 2019.

La distribución de los ingresos según clase económica se presenta en el Gráfico N. 1 siguiente:

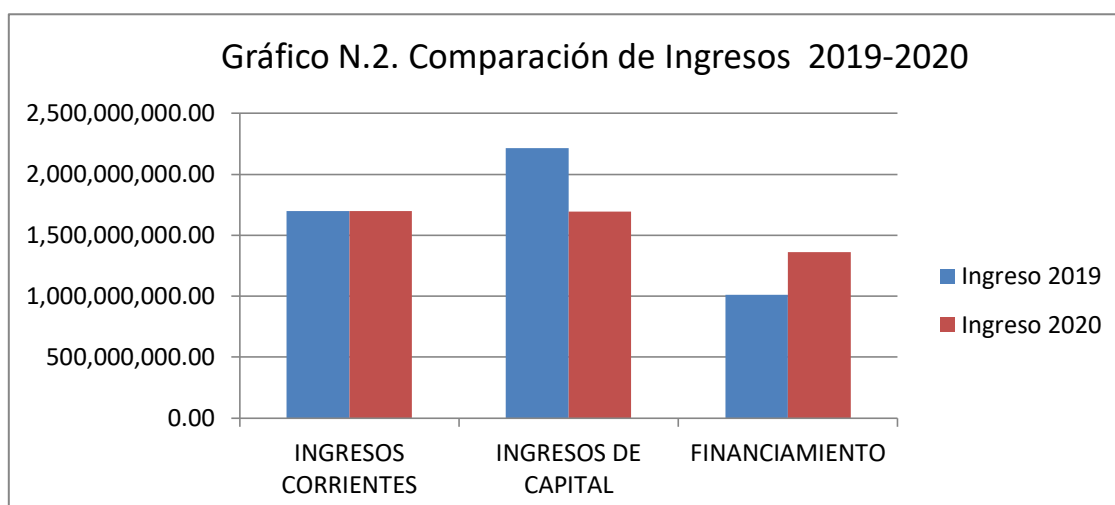


Los Ingresos corrientes representan un 36% del total de ingresos, de los cuales un 55% son por concepto de Ingresos Tributarios y el restante 45% se distribuye entre Ingresos No tributarios y Transferencias Corrientes.

Los Ingresos de Capital representan el 36% de los ingresos Totales percibidos, de los cuales el 100% corresponde a Transferencias de Capital del Sector Público, principalmente recursos provenientes de la Ley N° 8114.

El 28% de los ingresos corresponden al rubro de Financiamiento, de los cuales son por concepto de Superávit Específico 2019 (los mismos son de aplicación específica por ley).

El Gráfico No.2 nos muestra una comparación de ingresos 2019 con ingresos 2020:



El gráfico N°2 nos muestra la estabilidad de los Ingresos Corrientes a pesar de la crisis por le Covid-19, en el caso de los Ingresos de Capital se refleja una baja debido al recorte de recursos que efectuó el Gobierno Central.

Entre las limitantes que afectaron la percepción de los ingresos para este periodo podemos mencionar:

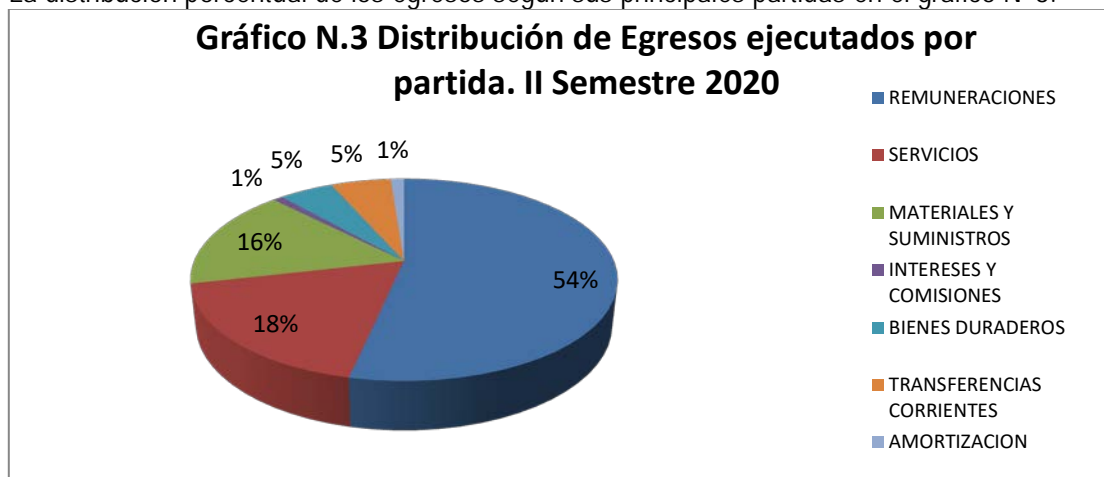
- 1- Dentro de las Transferencias Corrientes del Gobierno Central, solo se percibe un 76%, el porcentaje pendiente de ingreso corresponde a recursos asignados a este municipio mediante la ley N°9154 Migración y extranjería y recursos de CONAPAM principalmente.
- 2- La crisis económica por la pandemia por el Covid-19 afecta la percepción de ingresos tales como Patentes, Alquiler de Milla Marítima y Recolectión de Basura.

3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:

Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2020				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
TOTAL EGRESOS	4,718,671,547.23	3,987,017,324.23	84.5%	100%
REMUNERACIONES	2,221,782,176.49	2,128,703,701.03	95.8%	53.4%
SERVICIOS	953,027,738.46	715,612,347.60	75.1%	17.9%
MATERIALES Y SUMINISTROS	811,742,657.84	642,553,165.67	79.2%	16.1%
INTERESES Y COMISIONES	34,907,393.25	34,846,592.37	99.8%	0.9%
BIENES DURADEROS	369,884,513.37	194,750,798.90	52.7%	4.9%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	238,743,829.92	217,253,637.45	91.0%	5.4%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22,262,280.26	5,003,412.62	22.5%	0.1%
AMORTIZACION	48,320,957.64	48,293,668.59	99.9%	1.2%
CUENTAS ESPECIALES	18,000,000.00	0.00	0.0%	0.0%

El monto de ejecución de los egresos del 2 semestre 2020, ascendió a **¢ 3.987** millones, lo cual representa un **84.5%** de ejecución con respecto a lo presupuestado; un 10% más de ejecución en comparación con el periodo 2019. Esto debido a que no se perciben a tiempo efectivo los recursos del Gobierno Central y a que las transferencias asignadas a este Gobierno no se reciben en su totalidad. Además de Proyectos sin ejecutar, como se detallará más adelante.

La distribución porcentual de los egresos según sus principales partidas en el gráfico N°3:

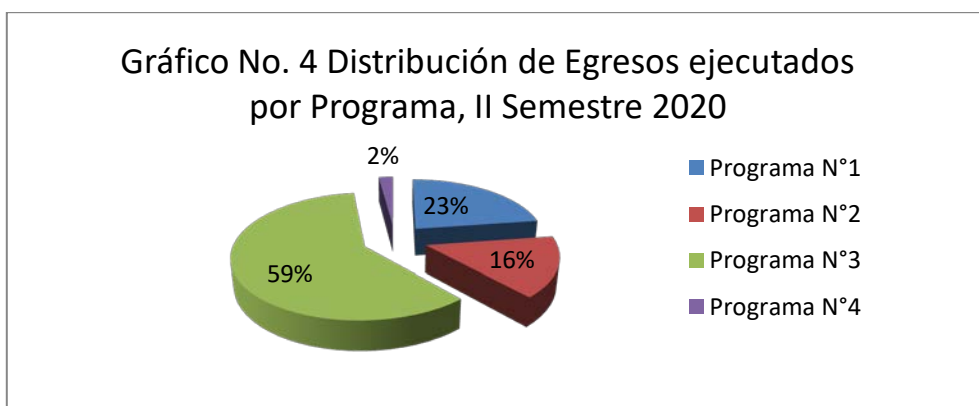


Los tres principales egresos suman una participación del 87%, los cuales se encuentran compuestos por:

1. La mayor erogación correspondió a **Remuneraciones** por (ver cuadro No.2), la cual contempla los gastos por concepto de sueldos para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, suplencias, dietas, incentivos salariales y las contribuciones patronales a la C.C.S.S., el cual se ve afectado por el incremento salarial por costo de vida.
2. La partida **Servicios** representa un 18% que contempla principalmente erogaciones por concepto de Administración de CECUDI Hone Creek, la contratación de servicios para el tratamiento de residuos sólidos del cantón y otras erogaciones de la UTGV como: alquiler de maquinaria, mantenimientos, servicios de gestión y apoyo.
3. La partida **Materiales y suministros** representa un 16% que contempla principalmente erogaciones por concepto de compra de suministros para el desempeño de las funciones y de los equipos tales como, combustibles, repuestos, compra de materiales minerales y asfálticos y compra de alimentos e implementos de CONAPAM.

3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS

La distribución porcentual de egresos por programas fue la siguiente:



En el gráfico No. 4 podemos observar que el programa No. 3 Inversiones representa el 59% de los Egresos Totales del periodo 2020, esto debido a la inversión en Edificios, Vías de Comunicación y Otro proyectos como se muestra en el gráfico No.7 más adelante.

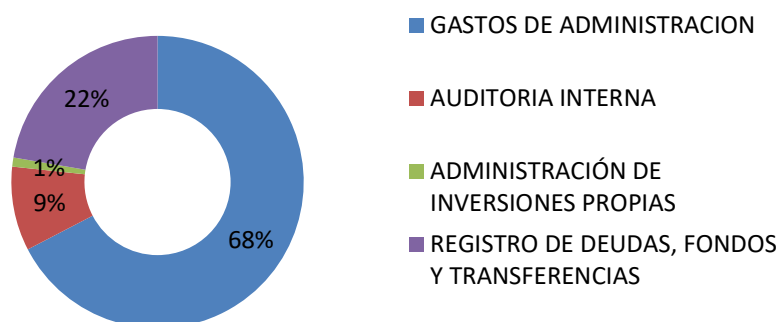
A continuación el detalle de la distribución de egresos por programa durante el año 2020:

PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 1 se presenta en el cuadro N. 3. En este Programa, el monto ejecutado de egresos fue de ¢ 905 millones, lo cual representa un 97.8% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 1, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 3: Resumen de Egresos Programa N° 1. 2020				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	925,565,704.60	905,211,104.45	97.8%	100%
REMUNERACIONES	651,138,799.17	648,426,098.05	99.6%	71.6%
SERVICIOS	39,392,914.84	36,043,322.69	91.5%	4.0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,688,220.72	8,826,739.77	91.1%	1.0%
INTERESES Y COMISIONES	1,459,367.95	1,459,367.95	100.0%	0.2%
BIENES DURADEROS	10,148,806.51	9,952,336.30	98.1%	1.1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	206,336,819.63	194,361,331.55	94.2%	21.5%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	6,262,280.26	5,003,412.62	79.9%	0.6%
AMORTIZACION	1,138,495.52	1,138,495.52	100.0%	0.1%

Grafico No. 5 Distribución de Egresos Ejecutados por Partida Programa No.1

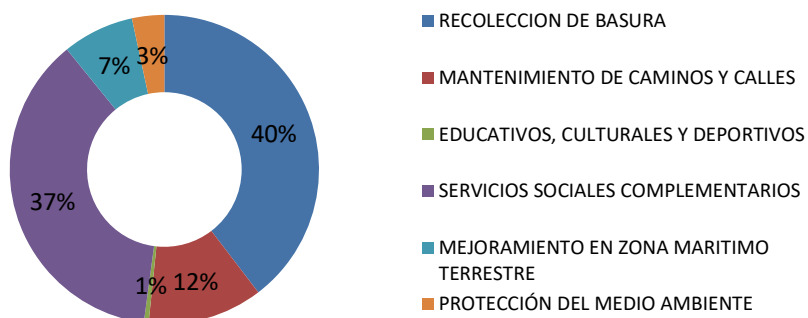


PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 2 se presenta en el cuadro N. 4. En este programa, el monto de egresos ejecutados fue de ¢ 622 millones que representa un 85.4% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 2, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 4: Resumen de Egresos Programa N° 2. 2020				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	728,746,075.36	622,542,842.42	85.4%	100%
REMUNERACIONES	181,687,611.71	176,030,481.90	96.9%	28.3%
SERVICIOS	270,972,130.40	249,123,865.69	91.9%	40.0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	182,966,264.29	112,356,515.80	61.4%	18.0%
INTERESES Y COMISIONES	33,448,025.30	33,387,224.42	99.8%	5.4%
BIENES DURADEROS	11,082,571.25	3,082,571.25	27.8%	0.5%
AMORTIZACION	1,407,010.29	1,407,010.29	100.0%	0.2%

Grafico No. 6 Distribución de Egresos Ejecutados por Partida Programa No.2

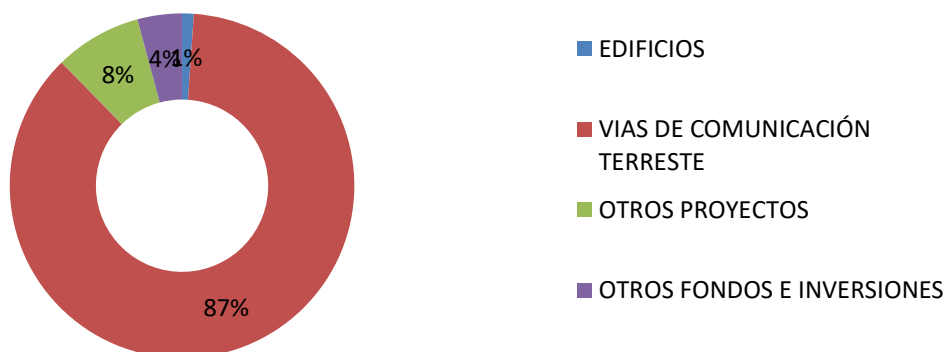


PROGRAMA 3: INVERSIONES

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 3 se presenta en el cuadro N. 5. En este programa, el monto de egresos fue de ¢ 2,375 millones, logrando un 82.5% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 3, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 5: Resumen de Egresos Programa N° 3. 2020				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	2,879,375,152.97	2,375,942,953.98	82.5%	100%
REMUNERACIONES	1,388,955,765.61	1,304,247,121.07	93.9%	54.9%
SERVICIOS	628,262,693.22	416,045,159.22	66.2%	17.5%
MATERIALES Y SUMINISTROS	480,312,636.54	456,093,527.72	95.0%	19.2%
BIENES DURADEROS	316,844,057.60	178,071,850.35	56.2%	7.5%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31,000,000.00	21,485,295.61	69.3%	0.9%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	16,000,000.00	0.00	0.0%	0.0%
CUENTAS ESPECIALES	18,000,000.00	0.00	0.0%	0.0%

Gráfico No.7. Distribución de Egresos Ejecutados por Categoría Programa 3 - Inversiones



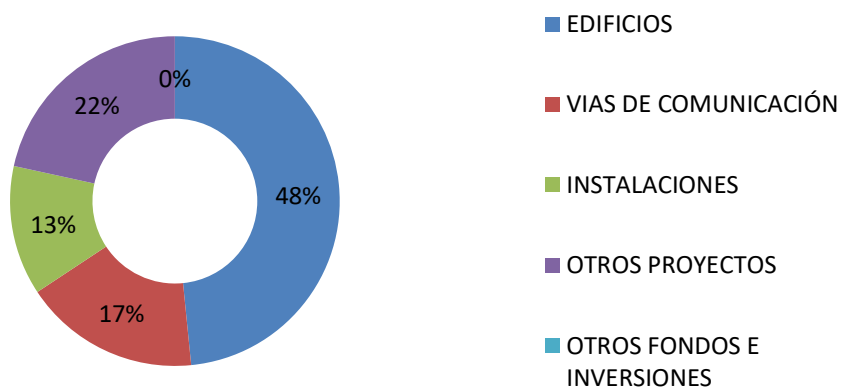
PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 4 se presenta en el cuadro N. 6. Este programa que corresponde a Partidas Específicas se ejecuta un 45%.

Cuadro 6: Resumen de Egresos Programa N° 4. 2020

Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	184,984,614.30	83,320,423.38	45.0%	100%
SERVICIOS	14,400,000.00	14,400,000.00	100.0%	17.3%
MATERIALES Y SUMINISTROS	138,775,536.29	65,276,382.38	47.0%	78.3%
BIENES DURADEROS	31,809,078.01	3,644,041.00	11.5%	4.4%

Gráfico No. 8. Comparación de Egresos Presupuestados con Egresos Ejecutados. 2020



4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los **ingresos efectivos** del II Semestre 2020 fueron de **¢ 4,758** millones, mientras que los **gastos efectivos** sumaron **¢ 3,987** millones, lo que produjo una diferencia positiva de **¢ 771** millones, de los cuales **¢ 746** millones son saldos con destino específico, generándose un Superávit de **¢ 24 millones** para este periodo 2020.

5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA

Las principales desviaciones se encuentran relacionadas con la ejecución de los egresos los cuales representaron un porcentaje de ejecución del 84.5% y por lo tanto un 15.5% sin ejecutar, a continuación se presentan las partidas de mayor relevancia sin ejecutar:

a- 24.9% Partida Servicios:

- Corresponde principalmente al Proyecto: Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca, por un monto de **¢185** millones que no se ejecuta en su totalidad.

b- 47% Partida Bienes Duraderos:

- Corresponde principalmente a recursos no ejecutados del programa Partidas Específicas durante este periodo.
- Recursos no ejecutados del programa de la Ley 8114 para el Mejoramiento de la red Vial Cantonal por atrasos en la transferencia de recursos por parte del MOPT.
- No se inicia la construcción de la Sala de Sesiones Municipales

c- 20.8% Materiales y Suministros:

- Recursos no ejecutados el programa CONAPAM.
- Proyectos de Partidas Específicas que no logran ejecutarse debido a que los recursos de este periodo ingresan hasta diciembre 2020.

6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO

El cumplimiento de metas entre lo programado y lo logrado se relaciona mucho al oportuno ingreso de los recursos que financian dichos proyectos el cual muestra un resultado general alcanzado de un 73% sobre un 100% de metas programadas en su evaluación de este periodo.

El programa 1 muestra una calificación alcanzada de un 100% en el cumplimiento de metas a nivel general, cumpliendo en su en su mayoría las metas propuestas por la administración general.

El programa 2 de servicios comunales muestra un resultado de un 79% de cumpliendo las metas propuestas para este semestre. Se ve afectado por la falta de ingresos del programa CONAPAM.

El programa 3 de Inversiones muestra un resultado de un 77% sobre las metas programadas. El 23% sin ejecutar corresponde al saldo pendiente de ejecutar del Proyecto: "Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca", la Compra de 200 señales de Tránsito, la Construcción de la Sala de Sesiones, Adquisición de Terreno en Chase y recursos no ejecutados de la Ley 8114.

El programa 4 de Partidas Específicas muestra un resultado de un 37% en ejecución de metas, se ejecutan un total de 36 proyectos.

Es importante mencionar que en el programa 4 no se ha alcanzado desarrollar los proyectos aprobados para el periodo 2020 debido a que los recursos ingresaron hasta el 18 de diciembre.

Cuadro N° 7. Grado de cumplimiento de metas al 31 de Diciembre del 2020

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Programa II	100%	63%	100%	99%	100%	79%
Programa III	100%	77%	100%	100%	100%	77%
Programa IV	100%	46%	100%	0%	100%	37%
General (Todos los programas)	100%	72%	100%	75%	100%	73%

7. SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del año 2020 se considera media en el gasto efectivo, se cumplen a un 73% las metas propuestas.

Los periodos 2014, 2015, 2016 y 2019 han reflejado un Superávit Libre; el periodo 2017 y 2018 reflejó un déficit de -4 y -13 millones y este periodo muestra un superávit de ~~0~~24 millones, reflejando los esfuerzos de parte del Área Tributaria en lograr la recaudación estimada, los ingresos tributarios superan el 102% de recaudación lo que compensa el faltante por parte de las transferencias por parte del Gobierno.

La gestión de recaudación de ingresos propios obtuvo un comportamiento de un 99% sobre lo programado a nivel general, a nivel individual alguno de estos tributos como Milla Marítima terrestre, Recolección de Basura y Patentes no alcanzan la meta propuesta, esto por motivo de la crisis económica por el Covid-19, dejando como reto reforzar las estrategias de recaudación y continuar con la aplicación de medidas correctivas en la gestión de cobro que nos permitan mejorar la recaudación en el próximo periodo.

Es importante mencionar que la administración garantizó la buena administración de los recursos, austeridad en los gastos y la eficiencia en los servicios que brinda el Municipio, esto nos ha permitido la estabilidad financiera.

8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

La ejecución de los recursos financieros debe ser acorde con los objetivos y metas definidos en el tanto se orienten al mejoramiento de la gestión institucional y la prestación de servicios a la comunidad, y así evitar gastos superfluos o innecesarios.

Tomar medidas para racionalizar el gasto, fijar límites y regulaciones al endeudamiento municipal.

La formulación y puesta en práctica de estrategias orientadas a la recuperación de los impuestos y tasas que adeudan los contribuyentes, tanto del periodo como de periodos anteriores, dando mayor énfasis a los que están en riesgo de prescripción, además de continuar con las medidas para depurar la base de datos de los contribuyentes, son de vital relevancia, con el fin de mejorar la situación financiera.

Reforzar el personal en el área de inspecciones tributaria, recolección de basura y milla marítima.

Realizar los estudios pertinentes a cada patentado de licores para garantizar el ingreso justo de los recursos.

Gestionar la actualización de tasas del Servicio de Recolección de Basura e incluir el cobro del servicio de tratamiento de desecho sólidos.

Fortalecer los servicios brindados por este municipio y lograr mejoras en los servicios de recolección de basura, además de promover los medios que permitan contar con un relleno de sanitario e eliminar los altos costos que provoca transportar diariamente los residuos a Santa Rosa, Limón.

Fortificar la relación Interinstitucional y la continuidad en los convenios que permita un seguimiento en los proyectos de desarrollo del Cantón para beneficio de toda la ciudadanía.

Para el periodo 2021 existe un gran reto de satisfacer una mayor cantidad de objetivos para los cuales la administración deberá de ser más oportuna a fin de mantener el equilibrio de cumplimiento de metas propuestas.